



## ÁRBITROS NIVEL III-C RFEVB

### NOMINACIÓN EXCEPCIONAL DE ÁRBITROS EN LAS COMPETICIONES DE SUPERLIGA-2 EN LA TEMPORADA 2023-24

En la temporada 2022/23 pudo comprobarse que, con 48 árbitros de Nivel III-B, existieron serias dificultades para cubrir todos los partidos de las competiciones de Superliga-2.

Con el fin de solventar este problema, el CTNA, al amparo de lo estipulado en el artículo 21º del Reglamento del CTNA, ha decidido que, de forma excepcional y sólo para las citadas competiciones y temporada 2023/24, podrá nominar árbitros de titulación o clasificación inferior a la requerida para que intervengan en los partidos de estas competiciones.

Las excepciones son las siguientes:

(Orden Alfabético)

JOSÉ A.	<b>ACEDO HERNÁNDEZ</b>	(CÁCERES)
VÍCTOR M.	<b>ALMENDROS ABELLÁN</b>	(ALBACETE)
CELIA	<b>BARCELÓ QUILES</b>	(VIZCAYA)
Mª JOSÉ	<b>CONTRERAS LÓPEZ</b>	(MURCIA)
JORGE J.	<b>GONZÁLEZ LAVÍN</b>	(VALLADOLID)
KILIAN F.	<b>HERNÁNDEZ LOBATO</b>	(LAS PALMAS)
GIOVANNI	<b>LEBIU *</b>	(VALENCIA)
Mª VICTORIA	<b>LÓPEZ BLÁZQUEZ</b>	(TENERIFE)
ÁNGEL L.	<b>MODIA MARÍN</b>	(MURCIA)
GLORIA	<b>OSUNA MARTÍN</b>	(MADRID)
ROCÍO	<b>RODELGO CABRERA</b>	(MADRID)
CRISTINA	<b>RUBIO OLIVERA</b>	(ASTURIAS)

**Nota:** \*Formado en el extranjero

Madrid, 21 de julio del 2023

Mario Bernaola  
Presidente del CTNA

Documento propiedad de la Real Federación Española de Voleibol

